COTIZACIÓN MUNICIPIO DE RIONEGRO

OCTUBRE 22 DE 2026

Señores: Subsecretaria de Desarrollo Agropecuario.

Referencia,

Cotización según requerimiento para la implementación de invernaderos tipo túnel en el municipio de Rionegro, Antioquia.

La presente propuesta técnica consiste en la implementación de 25 sistemas agrarios sostenibles de invernadero tipo túnel de 52 m^2 en igual número de predios de productores distribuidos en el territorio municipal, de los cuales su información será suministrada por el Ente Municipal. Estos invernaderos tipo túnel están conformados arcos de acero tubular calibre 14 en los extremos y calibre 16 en los arcos intermedios, los arcos están colocados a una distancia de 3 m y pintados con anticorrosivo blanco. A lo largo de la estructura de arcos deben estar anclados con tres guayas de acero súper gx1/8 y un tensor en cada extremo de 3/16 fijado a los vientos o anclajes. Los arcos están enterrados a 40cm aproximadamente. La cubierta de polietileno debe instalarse cubriendo los arcos dejando los laterales libres hasta 50-70 cm. El macrotunel debe instalarse con plástico de invernadero, calibre 6, con filtro UV, además, contar con puerta de acceso en madera fuerte con bisagra. La orientación del macrotunel debe permitir la optimización de la radiación solar. El área útil total deberá ser mínimo de 52 m2 y 2.0 m de altura total hasta la cresta y 3.5 m de ancho, entendiéndose por área útil total la que se encuentra al interior del macrotunel. El macrotunel estará dotado de sistema de riego por aspersión, de acuerdo a la voluntad del propietario del predio y este deberá funcionar por gravedad y estar dotado de llaves de control de flujo y debe estar provisto de un tanque de almacenamiento para agua o solución nutritiva. El tanque para riego debe ser de 500 litros, este se deberá instalar para que funcione por gravedad y/o sistema compensado de acuerdo a la pendiente

De ser seleccionados, nos comprometemos con emplear insumos con los mas altos estándares de calidad, cumpliendo a cabalidad con todas las especificaciones técnicas que el contratista determina, tanto en cantidades como en cualidades de los insumos requeridos. De la misma manera, complementaremos la implementación de los invernaderso con todos los procesos de asistencia técnica, análisis determinados y entrega de documentación a los beneficiarios, vinculando las temáticas afines al manejo y sostenimiento de este tipo de invernaderos con sistema de riego

SERVICES INTEGRALES S.A.S

NIT: 901520383-5
Cra 76 No. 51-60 MEDELLIN
CEL: 3116800178
sasservicesintegrales@gmail.com

Propuesta económica				
Descripción	**Cantidad**	**Unidades**	**Valor Unitario**	**Valor total**
Macrotunel conformado por arcos de acero tubular calibre 14 en los extremos y calibre 16 en los arcos intermedios, los arcos están colocados a una distancia de 3 m y pintados con anticorrosivo blanco. A lo largo de la estructura de arcos deben estar anclados con tres guayas de acero súper gx1/8 y un tensor en cada extremo de 3/16 fijado a los vientos o anclajes. Los arcos están enterrados a 40cm aproximadamente. La cubierta de polietileno debe instalarse cubriendo los arcos dejando los laterales libres hasta 50-70 cm. El macrotunel debe instalarse con plástico de invernadero, calibre 6, con filtro UV, además, contar con puerta de acceso en madera fuerte con bisagra. La orientación del macrotunel debe permitir la optimización de la radiación solar. El área útil total deberá ser mínimo de 52 m^2 y 2.0 m de altura total hasta la cresta y 3.5 m de ancho, entendiéndose por área útil total la que se encuentra al interior del macrotunel. El macrotunel estará dotado de sistema de riego por aspersión, de acuerdo a la voluntad del propietario del predio y este deberá funcionar por gravedad y estar dotado de llaves de control de flujo y debe estar provisto de un tanque de almacenamiento para agua o solución nutritiva. El tanque para riego debe ser de 500 litros, este se deberá instalar para que funcione por gravedad y/o sistema compensado de acuerdo a la pendiente.	25	Unidades	$ 8.248.321	$ 206.208.025
SUBTOTAL				**$ 206.208.025**
ADMINISTRACIÓN (35.6 %)				**$ 73.362.815**
UTILIDAD (5%)				**$ 10.310.401**
TOTAL				**$ 289.881.241**

SERVICES INTEGRALES S.A.S

NIT: 901520383-5
Cra 76 No. 51-60 MEDELLIN
CEL: 3116800178
sasservicesintegrales@gmail.com

FORMA DE PAGO:

Pago 50% al iniciar y 50% pago final una vez terminada la obra.

PLAZO:
La presente propuesta determina un plazo de un mes contado a partir de la firma del acta de inicio

Cordialmente,



LINA PAOLA DUCUARA GOMEZ
28.555.002 DE IBAGUE
REPRESENTANTE LEGAL
SERVICES INTEGRALES